ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERMACLINIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de julio del 2020, siendo las 11:30 tiene lugar la Junta Universal de accionistas de la compañía **DERMACLINIC CIA. LTDA**. en el local designado para esta junta ubicado en las calles Alfonso Moreno Mora y Av. Solano, de esta ciudad con la presencia de los siguientes accionistas, 1. Juan José Ambrosi con 240 participaciones, 2. Edgar Reinoso Muñoz con 241 participaciones y José Verdezoto García con 321 participaciones, cada participación es de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con lo que reúne el 100% del capital social esto es $802.00

Preside la Junta José Verdezoto, y actúa como secretaria Edgar Reinoso.

Por encontrarse reunido el 100% del capital social y pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día,

1. Contratación de Quorum.
2. Conocimiento del informe de gerencia del año 2019
3. Conocimiento y resolución de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2020
4. Destino del resultado del ejercicio

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, y a continuación se tratan y deliberan por separado los puntos señalados, y se toman las siguientes resoluciones:

1. **Constatación de Quorum.**
   El presidente procede a tomar lista a cada uno de los accionistas de la empresa, está presente el 100%.

2. **Conocimiento del informe de gerencia del año 2019**
   Toma la palabra el Dr. Edgar Reinoso gerente de la compañía, quien da lectura a su informe y recomienda que la pérdida del ejercicio se absorba con utilidades de años anteriores.
3. **Conocimiento y resolución de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2020**
   Toma la palabra Iván Azanza contador de la empresa, quien procede a dar detalles de los balances, resumiendo que la empresa tiene como resultado una pérdida. Recomienda que la perdida se absorba con utilidades de años anteriores, José Verdezoto mociona que se aprueben los balances, la moción es aprobada por unanimidad.
4. **Destino del resultado del ejercicio**
   Los socios toman en consideración las observaciones de los puntos anteriores, deciden por unanimidad que la pérdida del ejercicio económico se absorba con las utilidades de años anteriores.

Sin haber otros puntos para tratar, el señor presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 11:55

José Verdezoto García
PRESIDENTE - SOCIO

Edgar Roberto Reinoso Muñoz
SECRETARIO – SOCIO

Juan José Ambrosi
SOCIO